

## ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUA SIN USO

Aparece en los medios la solicitud de “abrir la Pedrera (ETAP -Estación de Tratamiento de Agua Potable- de la Mancomunidad de Mairaga, sita en Tafalla) para suministrar agua del Canal (de Navarra) a la Zona Media”. Planta nueva inaugurada en el año 2015 (con un coste aproximado de 2 millones de euros, en su primera fase) y que, según indican, solo ha funcionado en estos 5 años un total de 4 meses (un 0,7% del tiempo). La reclamación viene derivada de la situación actual que están padeciendo los usuarios de esa Mancomunidad, con el suministro de un agua con problemas de olor y sabor, dadas las condiciones de bajo nivel en el embalse de Oloriz (1Hm<sup>3</sup> de capacidad máxima, a la cual habría que descontar el nivel no operativo por la presencia de elementos químicos no deseables, frente a capacidades de 21Hm<sup>3</sup> del embalse de Eugui -pequeño también- o de los 586Hm<sup>3</sup> del embalse de Itoiz, cabecera del Canal de Navarra). Elementos químicos que, por bajo nivel, se mezclan y trasladan con el agua a la Estación de Tratamiento aguas abajo del embalse (1995), la cual -por lo que se intuye- no dispone del tratamiento en línea necesario para hacerles frente.

Esto no es nuevo, ya que tenemos en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP) una ETAP (Tiebas), inaugurada en el año 2006 (hace, nada más y nada menos, 14 años) que, al margen de años no operativos, funciona, salvo necesidades que amplían el período, durante unos 3 meses al año (temporada estival de mitad de junio a mitad de septiembre). Su aportación real ha estado entre un 3% y un 11% (año 2019) de la producción total de la MCP. Infraestructura muy necesaria (nadie con conocimiento de causa puede decirme lo contrario) para garantizar el suministro de la MCP (más de 350.000 usuarios y su, más que importante, estructura industrial para Navarra) de “alto coste” (sobre los 12 millones de euros, incluyendo el depósito de agua tratada de 10.000m<sup>3</sup>), dada su capacidad de producción de hasta 3.000l/s y sus tratamientos de alta calidad/efectividad.

Aducir, posiblemente, el mayor coste del m<sup>3</sup> de agua producida, en razón al sobrecoste de la explotación de esas nuevas ETAP, dados sus tratamientos y costes operativos (aunque lo que realmente hay detrás es el uso del Canal de Navarra), frente al coste en las que ya se disponen, no tienen en cuenta la viabilidad de suficiencia permanente, en cantidad y calidad del agua. Teniendo en cuenta, además, que los operativos de puesta en marcha y parada de las ETAP, de modo alternativo, conllevan unos altos sobrecostes, y necesidades añadidas, que no se tendrían ante un funcionamiento en continuo (24 horas todo el año). Al margen de que una instalación parada tiene sus costes, frente a un aprovechamiento nulo. Lo que no acierto a comprender (ni estoy de acuerdo) es que no se viabilicen las infraestructuras creadas previamente, para evitar nuevas construcciones (nuevos costes) sin, para mí, ningún sentido, y que reproduzcan los problemas. Pongo el ejemplo de la ETAP de la Pedrera, comentada al inicio, que se construye 9 años después de disponer de la de Tiebas en funcionamiento operativo mínimo y con sus costes fijos. Para explicarme, voy a reproducir aquí, con su permiso, lo que ya escribí hace bastantes años y que (aunque aparece en internet) no vio la luz en los medios navarros: *“...hacer que la ETAP de Tiebas pudiese funcionar todo el año al rendimiento necesario para transportar agua del pirineo, para uso de boca, al resto de Navarra que padece graves déficits de calidad y costes (aguas duras, aguas de acuíferos en zonas con nitratos y otros contaminantes por fitosanitarios y/o actividades ganaderas, aguas cogidas de ríos con necesidad de tratamientos de potabilización muy costosos, fallos de suministros y/o reservas.....). ¿Se imaginan una “Autopista del Agua” con sus conducciones y depósitos de reserva en línea (...) bajo una empresa de gestión de esas instalaciones en alta (que yo abogaría por no crear ninguna, y que fuese la propia SCPSA, ya que dispone de los medios y cualificaciones necesarias, y ahorraría cuantiosos costes), con regulación de precios acordados por el Gobierno de Navarra para evitar suspicacias?. Por supuesto, las entidades no desaparecen(...). En definitiva, podemos abrir la vía de trabajar con sentido común, aprovechando inversiones ya realizadas y mejorando la calidad de vida al conjunto de Navarra (...).”*

No creo necesario, por entenderse, aburrirles con más explicaciones. El agua no debiera responder a políticas de “reinos de Taifas” con sus elucubraciones de poder particular. Es mi opinión como técnico.

Javier M. Elizondo Osés.

33 años de experiencia en el ámbito de la explotación de redes de agua



Pamplona 19 de noviembre de 2020